



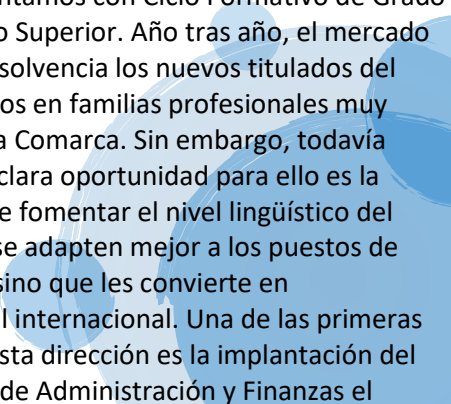
DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS (ERASMUS POLICY STATEMENT)

Participation in Erasmus+:

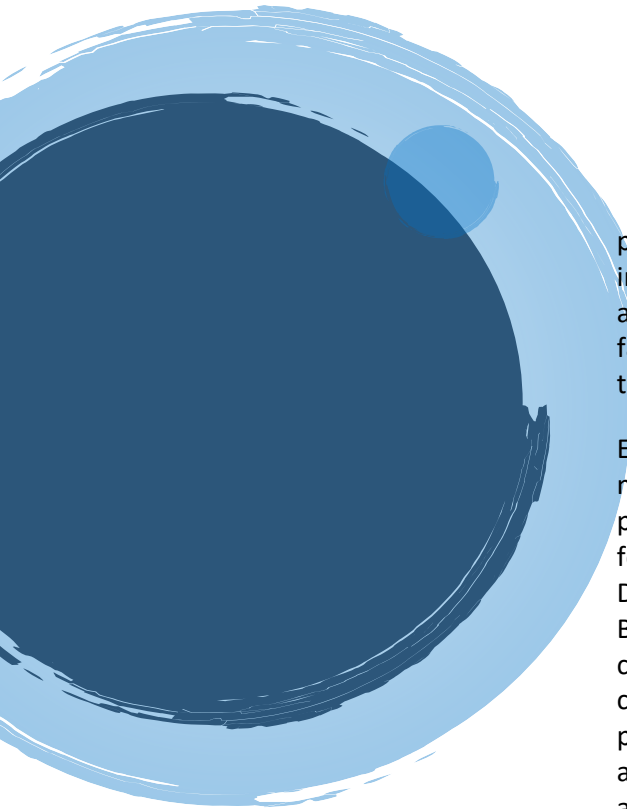
Durante este curso académico 2021/2022 nuestro centro entró a formar parte del Consorcio del Centro de Innovación de Formación Profesional de Aragón (CIFPA) para Formación Profesional de Grado Medio. A través de él hemos conseguido que dos de nuestros estudiantes disfruten de una movilidad para la realización de su Formación en Centros de Trabajo en Malta desde el 7 de mayo hasta el 18 de junio de 2022. Con esto hemos iniciado nuestra andadura en Erasmus+, que queremos seguir desarrollando y ampliando. Para ello, apostamos por la realización de un proyecto propio que pretendemos presentar para su valoración este mismo año. En consecuencia, para un mejor aprovechamiento de las oportunidades que puede brindarnos el programa Erasmus+, la carta ECHE es un requisito indispensable para nuestro centro de cara a ofrecer acciones de dicho programa también a nuestro alumnado de Ciclos Superiores de Formación Profesional.

Strategy, objectives and impact:

Nuestro centro educativo, además de impartir otras etapas educativas, en cuanto a Formación Profesional se refiere, oferta ciclos formativos de dos familias distintas: Administración y Gestión y Electricidad y Electrónica. En ambas familias contamos con Ciclo Formativo de Grado Medio y Ciclo Formativo de Grado Superior. Año tras año, el mercado de trabajo de la zona asimila con solvencia los nuevos titulados del centro educativo, ya que formamos en familias profesionales muy demandadas en la economía de la Comarca. Sin embargo, todavía existe lugar para la mejora y una clara oportunidad para ello es la formación en idiomas. El hecho de fomentar el nivel lingüístico del alumnado no solo permitirá que se adapten mejor a los puestos de trabajo ofrecidos en su entorno, sino que les convierte en profesionales competitivos a nivel internacional. Una de las primeras acciones que se han tomado en esta dirección es la implantación del bilingüismo en el Grado Superior de Administración y Finanzas el



<https://iesbielloaragon.catedu.es/>

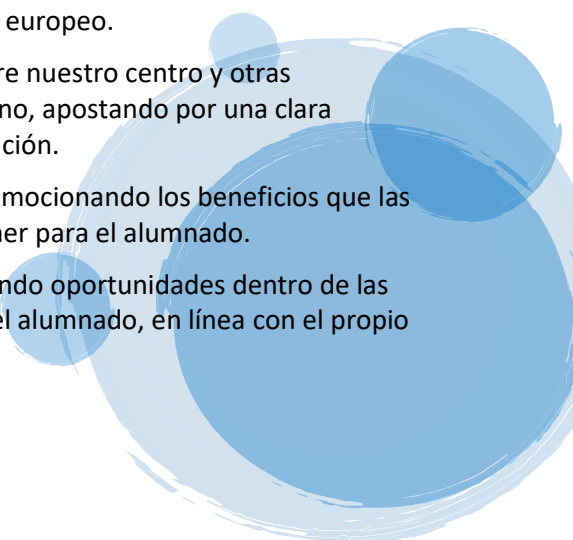


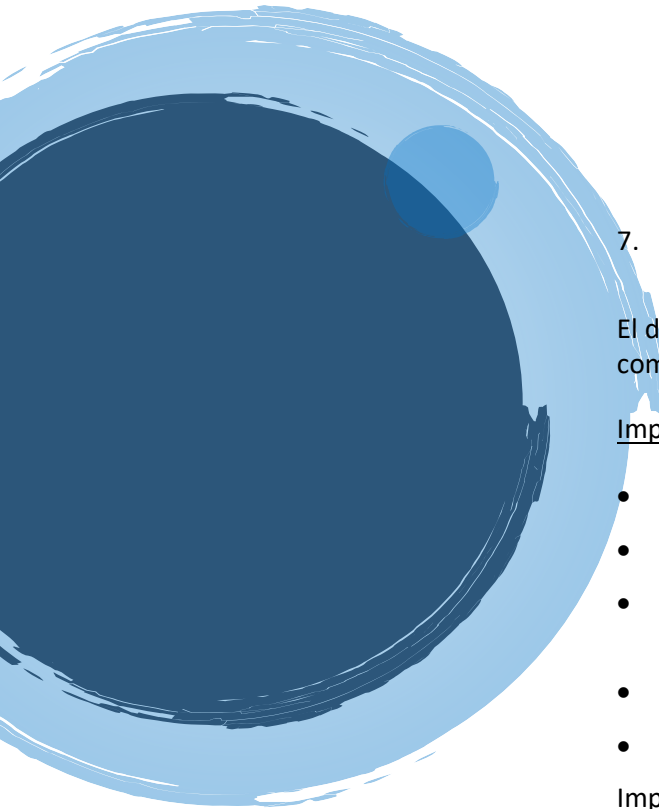
próximo curso (que se impartirá de forma bilingüe con los idiomas inglés y castellano). De forma adicional, durante el presente curso académico, un alumno de la familia de Administración y otro de la familia de Electricidad realizarán parte de su formación en centros de trabajo en Malta mediante el Programa Erasmus +.

El fomento de la formación en idiomas dentro de la FP por parte de nuestro centro no es una acción aislada, sino que forma parte de un plan conjunto de internacionalización. Unos valores comunes que se fomentan en todas las etapas educativas que ofrece nuestro IES. Dentro de la ESO, está implantado en todos sus cursos el Programa BRIT, que consiste en impartir asignaturas en francés en los distintos cursos de la Educación Secundaria. De forma adicional, el centro cuenta con un auxiliar en este mismo idioma, el cual actúa como profesor de apoyo tanto en la ESO como en Bachillerato. Además del auxiliar en francés, el próximo año también se va a contar con un auxiliar en inglés.

Más allá de la mejora de la competencia lingüística, desde el IES Biello Aragón creemos firmemente que la internacionalización de nuestro centro mejorará de manera integral el desarrollo de nuestro alumnado, fomentando competencias como la resolución de problemas, las habilidades relacionales en todo tipo de contextos y con todo tipo de personas, la proactividad, el espíritu crítico, la curiosidad, la adaptación, el respeto y la tolerancia, la responsabilidad personal y social...

Con el desarrollo del programa Erasmus, se persiguen los siguientes objetivos:

1. Fomentar el desarrollo integral de las personas, incidiendo en el desarrollo de las competencias personales, emocionales y profesionales del alumnado y el profesorado.
 2. Mejorar la educación a través de la colaboración con organizaciones internacionales para compartir y aprender sobre prácticas y metodologías educativas llevadas a cabo en otros países.
 3. Conectar educación y entorno laboral, todo ello además en un contexto de actuación a nivel europeo.
 4. Fomentar la cooperación entre nuestro centro y otras organizaciones, educativas o no, apostando por una clara estrategia de internacionalización.
 5. Reducir el fracaso escolar promocionando los beneficios que las acciones Erasmus pueden tener para el alumnado.
 6. Fomentar la inclusión, brindando oportunidades dentro de las acciones Erasmus para todo el alumnado, en línea con el propio espíritu Erasmus.
- 



7. Potenciar el desarrollo de otras lenguas mediante la inversión lingüística propiciada por el programa.

El desarrollo del programa Erasmus genera un gran impacto en nuestra comunidad, el cual se puede dividir por áreas:

Impacto para el alumnado:

- Fomento de las habilidades lingüísticas.
- Perfiles profesionales del alumnado más completos y competitivos.
- Desarrollo de la capacidad de adaptación, creatividad y emprendimiento.
- Promoción de la identidad europea.
- Mejora de la inserción laboral.

Impacto para el centro:

- Promoción de la buena imagen del centro de cara a la comunidad educativa y al entorno socio económico de la Comarca.
- Mejora de la oferta educativa.
- Consolidación del IES como centro poliglota y global.

Impacto para el profesorado:

- Desarrollo de las competencias y aptitudes del profesorado.
 - Motivación del docente.
- 